

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos



RENDICIÓN DE CUENTAS PLANTA CENTRAL



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos

Cifras de Empleo

8.602.937 Población
Economicamente Activa



Empleo Adecuado
2.919.910
33,94%



Subempleo
1.976.088
22,97%

Otro Empleo No Pleno
2.381.839
27,69%

Empleo No Remunerado
926.055
10,76%

Empleo Adecuado
42.320
0,49%

Desempleo
356.725
4,15%

Fuente: INEC-ENEMDU, diciembre 2021

Objetivos Estratégicos implementados

1



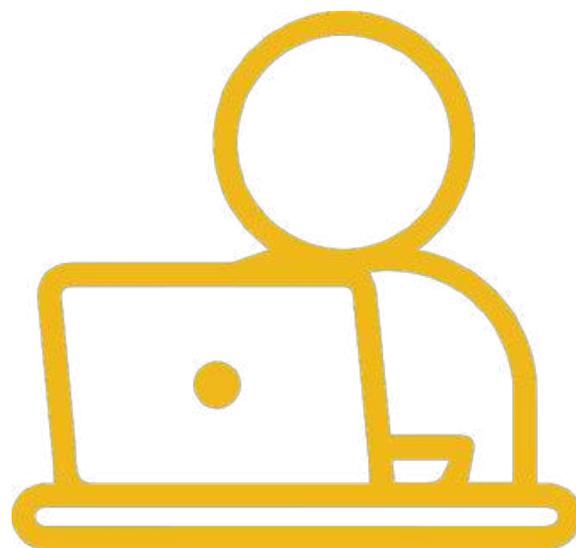
Incrementar el empleo adecuado mediante la inclusión laboral, con énfasis en mujeres, jóvenes y los grupos de atención prioritaria.

2



Incrementar la gobernanza y fortalecimiento de la institucionalidad del Estado.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



Objetivo 1

Incrementar el empleo adecuado mediante de inclusión laboral, con énfasis en mujeres, jóvenes y los grupos de atención prioritaria.

Normativa implementada para facilitar y fomentar el empleo



Actualización de la normativa jurídica expedida por el Ministerio del Trabajo.

- ▶ **Objetivo:** Impulsar y facilitar el acceso al empleo agilizando los procesos y trámites laborales, en cumplimiento al Decreto Ejecutivo 123, 16-07-2021.



Norma técnica de control para el cumplimiento de planes de simplificación de trámites institucionales – Acuerdo Ministerial MDT-2021-218, 06-08-2021.

- ▶ **Objetivo:** Emitir las directrices para efectuar el control a los resultados de los planes de simplificación de trámites en el sector público.



Proceso de visto bueno – Acuerdo Ministerial MDT-2021-219, 13-08-2021.

- ▶ **Objetivo:** Optimizar el procedimiento para facilitar la tramitología al sector empleador y trabajador.

Normativa implementada para facilitar y fomentar el empleo



Principio del empleo preferente en la Región Amazónica – Acuerdo Ministerial MDT-2021-220, 18-08-2021.

- ▶ **Objetivo:** Regular la aplicación del derecho al empleo preferente de las personas nacidas o residentes amazónicas o pertenecientes a pueblos y nacionalidades de la Amazonia.



Formación y titulación artesanal – Acuerdo Ministerial MDT-2021-236, 16-09-2021.

- ▶ **Objetivo:** Facilitar la formación artesanal y titulación de los maestros de taller a través de los Centros de Formación Artesanal en aplicación de la Ley de Defensa del Artesano.



Elaboración del proyecto de Ley de Creación de Oportunidades.

- ▶ **Objetivo:** Mejorar las condiciones del empleo a través de un nuevo marco legal que permita dinamizar el mercado laboral.

Retorno progresivo y seguro a las actividades laborales presenciales

En articulación con las mesas técnicas de trabajo: 2.- Salud y Atención Prehospitalaria y 6.- Medios de Vida y Productividad del Comité de Operaciones de Emergencia (COE), se elaboró la Guía y Plan General para establecer medidas de prevención para el retorno progresivo y seguro a las actividades laborales presenciales de trabajo promoviendo la reactivación productiva.



Sector Privado

Acuerdo Ministerial 2021-214 de 09 de julio 2021

- Los empleadores tendrán la potestad de determinar, que trabajadores inmunizados o no deberán laborar presencialmente.
- Se establecen las directrices para los trabajadores con condición agravante.
- Se establece al empleador por incumplimiento de las directrices detalladas en el acuerdo una multa de un salario básico unificado.



Sector Público

Acuerdo Ministerial 2021-215 de 09 de julio 2021

- Las máximas autoridades o sus delegados determinan que trabajadores inmunizados o no deben laborar presencialmente.
- Se establecen las directrices para los trabajadores con condición agravante.
- Se dispone que todos los servidores públicos y trabajadores deben acatar las normas de seguridad y salud de la institución.

Fortalecimiento multilateral

● Organización Internacional del Trabajo

- Participación en el diálogo tripartito de la **109 Conferencia Internacional del Trabajo** a cerca del:

Llamamiento mundial a la acción para una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por el COVID-19 que sea inclusiva, sostenible y resiliente.

- Reunión en Ginebra - Suiza con el Director General de la OIT (Guy Ryder), logrando **concretar la cooperación técnica**, el trabajo coordinado y el apoyo a las políticas laborales del Gobierno del Encuentro.
- Asistencia técnica y apoyo para el fortalecimiento de la plataforma y servicio de la **Bolsa Pública de Empleo "Encuentra Empleo"**.

● Banco Interamericano de Desarrollo

Cooperación técnica y financiera para fortalecer el servicio público de empleo "Encuentra Empleo", en la creación de empleos verdes.

● Cooperación Técnica Alemana GIZ

Apoyo técnico y financiero para fomentar la movilidad laboral ética y justa; y la igualdad de género en del mundo del trabajo.

● Segundo Evento Regional Global Deal

Participación en el panel "Como lidiar con la crisis: el papel del diálogo social durante la pandemia del COVID-19".

● Banco Mundial

Asistencia técnica para la elaboración y construcción de políticas públicas en el ámbito laboral.

Fijación salarial 2022

Consejo Nacional de Trabajo y Salarios

Órgano **tripartito** de carácter **consultivo y técnico** del Ministerio del Trabajo que tiene a su cargo el diálogo social sobre las políticas salariales, trabajo y empleo.



- Sector trabajador.
- Sector empleador.
- Ministerio del Trabajo.

1

Se realizó la **elección y posesión** de representantes titulares y suplentes del sector trabajador y empleador.

2

Se realizaron **cuatro reuniones con** los representantes del sector trabajador y empleador para la fijación salarial del 2022.

Fijación Salarial 2022

En el marco del diálogo social tripartito y con la participación e insumos proporcionados por:



- Banco Central del Ecuador.
- Ministerio de Economía y Finanzas.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos.



\$425

Salario Básico
Unificado del
2022.



6,25%

Encuentra Empleo



Con el apoyo de la OIT y BID, se reestructuró y potencializó la Bolsa Pública de Empleo, bajo un nuevo concepto que optimice los servicios que se brindan a la ciudadanía para impulsar su acceso al empleo.

<https://encuentraempleo.trabajo.gob.ec>

Vinculación laboral

27.934

01 de enero al 23 de mayo de 2021

33.040

24 de mayo al 31 de diciembre de 2021

Capacitación

48.048

01 de enero al 23 de mayo de 2021

80.161

24 de mayo al 31 de diciembre de 2021



60.974

ciudadanos se lograron insertar laboralmente

15.640	Construcción
13.273	Servicios
5.071	Comercialización y ventas de productos
3.704	Minas, canteras y yacimientos
23.286	Otros (turismo, pesca, salud, entre otros)



128.209

ciudadanos recibieron capacitación gratuita

Cursos de capacitación

1.057

- Administración
- Tecnológicos
- Servicios

Estrategias de acceso a empleo

Ejecución de las estrategias “**Fortalece Empleo**” y “**Emprende EC**”; a través de talleres gratuitos que brindan herramientas a la ciudadanía en búsqueda de oportunidades laborales para acceder a un empleo o crear una idea de negocio.

► <http://elearning.trabajo.gob.ec/>



Beneficiarios en cursos y talleres virtuales como:

- Orientación laboral y búsqueda de empleo.
- La clave a la empleabilidad.
- Legislación laboral para emprendedores.
- Taller Inicie su negocio.
- Marketing digital.

Artesanal

El Ministerio del Trabajo en acciones coordinadas con la **Junta Nacional de Defensa del Artesano**, en beneficio de sector artesanal ha realizado las siguientes acciones:



9.978

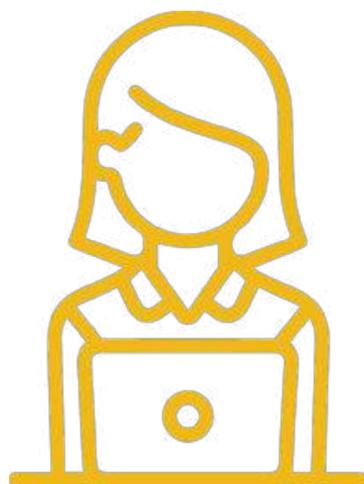
Personas tituladas en calidad de Maestros de Taller Artesanal.



14

Resoluciones otorgadas para el funcionamiento de nuevos centros de formación artesanal.

Género - Mujeres



3.666.798

Población Económicamente Activa

Fuente: INEC-ENEMDU, diciembre 2021



27,20%

cuentan con un **empleo adecuado**



21,13%

están en **subempleo**



4,97%

están en **desempleo**



30,16%

tiene menos acceso

que un hombre a un empleo adecuado



19,11%

ganan menos

que un hombre por el mismo trabajo

Género - Mujeres

- Implementación Convenio 190 de la OIT - sobre el Acoso y Violencia en el mundo del trabajo.

▶ **Objetivo:** Ejecutar acciones encaminadas a erradicar las desigualdades en los ambientes del trabajo, que tendrá alcance interinstitucional. Ratificado en todo su contenido mediante Decreto Ejecutivo 1237, publicado en el R.O de 09 de febrero del 2021.

- Certificación de Instituciones seguras y libres de violencia contra la Mujer.

 58.116

Servidores y trabajadores públicos de 87 entidades del Estado participaron del curso "Instituciones seguras y libres de violencia contra la mujer".

▶ **Objetivo:** Con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana GIZ, se sensibilizó y certificó a los servidores públicos para contribuir con la eliminación de los estereotipos y todo tipo de violencia contra la mujer.

- Curso virtual de Transversalización del enfoque de género.

 10.076

Servidores públicos, trabajadores y personas naturales sensibilizados.

▶ **Objetivo:** Con el apoyo de ONU Mujeres se implementó el curso que busca transversalizar el enfoque de género y derechos de las mujeres en los espacios de trabajo.

Movilidad laboral ética y justa

En coordinación con la Cooperación Técnica Alemana GIZ se desarrollaron los siguientes productos, que fueron entregados el 08 de diciembre de 2021:



Manual y Guía de formación sobre movilidad humana para inspectores de trabajo que sistematiza la normativa aplicable a la inspección de trabajo tomando en cuenta los conceptos de movilidad humana y migración laboral.



Desarrollo del curso de capacitación en línea sobre conceptos de movilidad humana y los principios de la contratación ética y justa para inspectores y funcionarios del Ministerio del Trabajo.



Aplicativo móvil Trabajo Sin Fronteras, es un aplicativo móvil con fines educativos que busca concientizar de manera interactiva a la ciudadanía en general sobre movilidad humana, contratación ética y género (está disponible en Apple Store y Google Play).



Realización del Diálogo Multiactor, promovió la articulación interinstitucional para fomentar la contratación ética, marcos de gobernanza y gestión de la información migratoria (empleadores, personas en movilidad humana, instituciones Públicas y ONG).



Capacitación y certificación

Promovemos la **capacitación y certificación** de la ciudadanía a fin de fortalecer y reconocer las competencias laborales del país.



950 Operadores de Capacitación

han capacitado a

183.815

personas

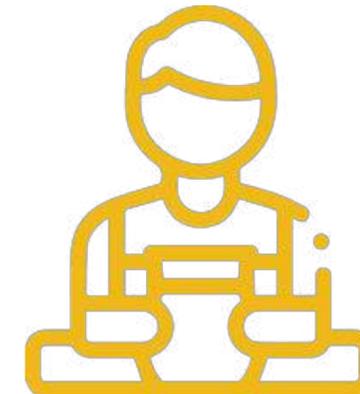
Continua: Actualización de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Competencias laborales : Mejorar el desempeño en el trabajo y/o al desarrollo profesional de la persona.

<https://www.trabajo.gob.ec/calificacion-de-proveedores-de-capacitacion/>



Certificado de aprobación



96 Organismos Evaluadores

han evaluado a

72.890

personas

Evaluación de competencias: Reconocimiento público documentado, formal y temporal de la capacidad laboral demostrada por un trabajador.

Empleo adecuado



350 mil
Empleo adecuado

Actividad Económica
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
Construcción.
Actividades profesionales, científicas y técnicas.
Otras actividades de servicios.
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.

Fuente: INEC, Diciembre 2021.



4.890

Trámites gestionados

por el Centro de Mediación Laboral sobre el pago de liquidación de haberes, jubilación patronal, utilidades y sueldos pendientes.



145

Ciudadanos capacitados

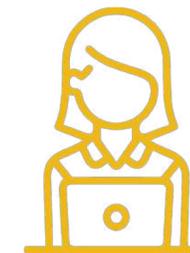
en Mediación y Negociación de Conflictos Laborales.



1.020

Inspecciones

especializadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.



59.147

Ciudadanos capacitados

en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Erradicación del Trabajo Infantil



PROYECTO DE ERRADICACIÓN
DEL TRABAJO INFANTIL

6.478

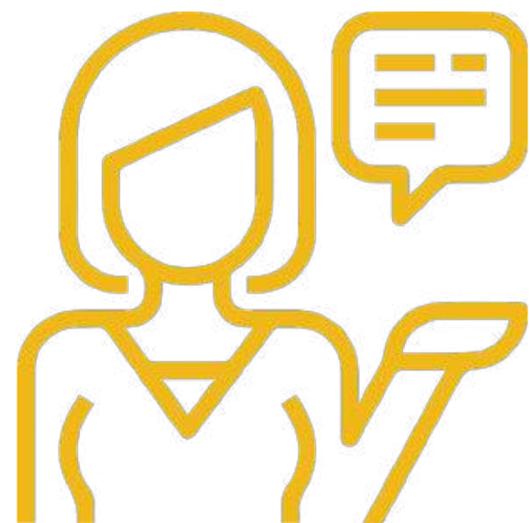
Verificaciones, monitoreos y acompañamientos a inspecciones de trabajo con el propósito de identificar la presencia de niñas, niños y adolescentes (5 a 17 años) en situación de trabajo infantil.

453

Niñas, niños y adolescentes identificados en situación de trabajo infantil y registrados en el SURTI para la generación de alertas e identificación de acciones para la restitución de derechos con los ministerios rectores (MSP-EDUCACIÓN-MIES).

617

Asistencias técnicas a 188 GAD Municipales para la implementación y promoción de políticas públicas, rutas de protección encaminadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil.



Objetivo 2

Incrementar la gobernanza y fortalecimiento de la institucionalidad del Estado.

Normativa jurídica para fortalecer la gestión del Estado

1



Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2021-223

“Norma Técnica para la elaboración de los instrumentos de Gestión Institucional”.

- Regulación jurídica para atender las necesidades de las entidades, principalmente las de reciente creación.
- Gestión más dinámica y por procesos de las instituciones del sector público.
- Actualización y derogatoria de normativa en desuso.

2



Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2021-239

“Reforma al Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-0185 sobre las directrices para los procesos de desvinculación de servidoras y servidores con nombramiento permanente con el fin de acogerse al retiro por jubilación”.

- Creación de registro de beneficiarios para jubilados que no pudieron ingresar en la PTH.
- Regularización de la priorización de expedientes para la compensación económica.
- Correcta aplicación del Art. 47 LOSEP (literal a) por renuncia y literal j) por jubilación.
- Correcta gestión de partidas vacantes de jubilados.

Asistencia técnica especializada para la gestión e implementación de los instrumentos de gestión institucional



- 1** **Diseño y Reestructura Institucional**
161 requerimientos atendidos: 80 finalizados y 81 en proceso hasta que se concluya la aprobación y/o validación de los instrumentos de gestión institucional.

- 2** **Validaciones técnicas**
134 validaciones técnicas y 169 en estudio.

- 3** **Aprobación / Validación de instrumentos**
31 aprobaciones de los instrumentos de gestión institucional de la función Ejecutiva.
10 validaciones de instrumentos de otras entidades del Estado.

Impacto sector

Principales entidades gestionadas y sector al que influyen:

Social

- Secretaría Técnica Ecuador
Crece sin Desnutrición Infantil
- Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades.

Económico

- Junta de la Política y Regulación Financiera.

Seguridad

- Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y a Adolescentes Infractores.

Producción

- Secretaría de Alianzas Público Privadas.

Estudio y validación de procesos en aplicación al Subsistema de Clasificación de Puestos a través de asistencia técnica especializada



1.206

Solicitud de autorización de contratos de servicios ocasionales (15.459 contratos autorizados).



182

Elaboración y/o reforma de manual de puestos.



140

Implementación del Manual de Puestos.



93

Revisión a la clasificación o cambio de denominación de partidas vacantes.



36

Aprobación de perfiles provisionales.

Trabajo en beneficio de los derechos de los jubilados



Revisión de expedientes de jubilaciones para efectos del pago por compensación jubilar:



6.522

Revisados y pendientes de pago



Pagos ejecutados en el marco del Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública:



En efectivo
\$ 62.566.775,47
En bonos
\$ 45.755.975,00

1.276 Jubilados
925 Jubilados

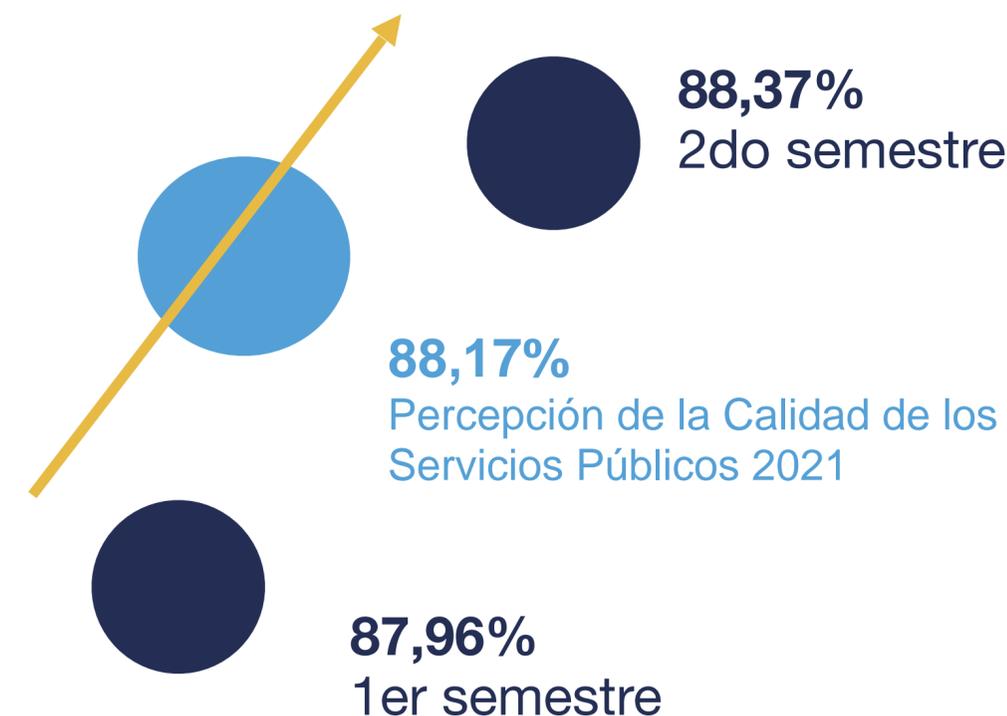
Mediación y evaluación de la percepción de la calidad del servicio público



67 Instituciones públicas evaluadas

56	Sobrepasaron estándares de calidad establecidos.
4	Cumplieron con los estándares de calidad establecidos.
7	Están en proceso de mejora.

Como resultado de la medición y evaluación, se evidencia una mejora en el servicio público, dando un **promedio de calificación del 88,17%**, es decir que la ciudadanía tiene una buena percepción de la calidad de los servicios recibidos.



Debido a la implementación de planes de mejora en la prestación de los servicios públicos, el resultado del segundo semestre se ve incrementado en un **0,41%** en relación al primero.

Canales de atención ciudadana



145.399

Interacciones atendidas por el chatbot “Matilde”.



85.650

Requerimientos atendidos vía telefónica, línea 1800 266 822.



21.898

Denuncias laborales receiptadas de manera virtual.



18.268

Consultas atendidas vía correo informacion@trabajo.gob.ec



1.622

Requerimientos atendidos mediante el Nivel 0 del Sistema Contacto Ciudadano.



272.837

consultas y requerimientos atendidos





94

Estudios de Control
a las Entidades del
Sector Público

Evaluación de la gestión de talento humano, remuneraciones, desarrollo institucional y de las acciones de mejoramiento implementadas.



3.830

Atenciones
de denuncias
ciudadanas

Pago de liquidaciones, ayuda laboral, acoso laboral, concursos de méritos y oposición, desvinculaciones, entre otros.





Ministerio del Trabajo

Temas requeridos por la Ciudadanía

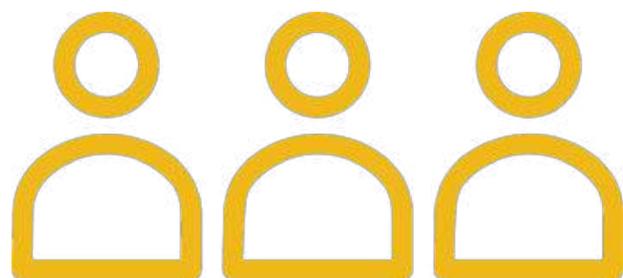


República
del Ecuador



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos



¿Cuáles son los aforos permitidos según el Acuerdo Ministerial 2021- 214?

En la Guía y Plan General para establecer medidas de prevención para el retorno progresivo y seguro a las actividades laborales presenciales de trabajo, para reducir el riesgo de contagio de la COVID19, emitido mediante Acuerdo Ministerial 2021-214, se señala que los aforos serán de acuerdo a las resoluciones adoptadas por el Comité de Operaciones de Emergencia – COE Nacional.



¿Dónde se denuncia al empleador en caso de incumplimiento de la Guía y Plan General de retorno progresivo y seguro?

Las denuncias se pueden realizar de la siguiente manera:

En línea a través del Sistema Único de Trabajo - SUT

- 1.** Ingrese al SUT <https://sut.trabajo.gob.ec/>
- 2.** Elija la opción **Sistema Único de Denuncias.**
- 3.** Seleccione el **tipo de denuncia.**
- 4.** Complete la **información solicitada.**

De forma presencial

En las oficinas de las Direcciones Regionales y Delegaciones Provinciales del Ministerio del Trabajo a escala nacional, cuyas direcciones se pueden visualizar en el “GOB EC”, ingresando en el siguiente link www.gob.ec



¿Cuáles son los tipos de contratos y modalidades usadas en el país?

Los tipos de contratos y modalidades laborales más utilizados en el país son:

TIPOS DE CONTRATOS VIGENTES MÁS UTILIZADOS

Tipos Contrato	Nro. Contratos
Contrato indefinido	215.770
Contrato de jornada parcial permanente	27.572
Contrato de obra cierta	14.446
Contrato de temporada	11.451
Contrato eventual	6.951
Contrato por tarea	4.975
Contrato Verbal	4.829
Contrato entre artesanos y operarios	4.450

MODALIDADES DE CONTRATOS VIGENTES MÁS UTILIZADOS

Modalidades de Contratos	Nro. Contratos
Contrato Especial Emergente	71.115
Contrato por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio	45.899
Contrato Sector Productivo	11.359
Contrato agrícola	1.834
Contrato Sector Turístico	1.110
Contrato Joven	927



Gracias



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos